

INFORME DE CANDIDATURAS
ELECCIÓN DE CONSEJEROS PROFESIONALES DE MUTUAL DE SEGUROS DE CHILE

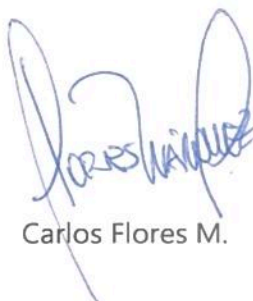
Según lo establecido en el artículo 7 del Reglamento para la Elección de Consejeros Profesionales de Mutual de Seguros de Chile, la comisión evaluadora de antecedentes de las candidaturas presentadas al cargo de consejero profesional a que se refiere el artículo 18 letra c) de los estatutos de la Corporación informa lo siguiente:

- a) Con fecha 28 de marzo de 2023, dicha comisión se reunió para examinar los antecedentes presentados por cada uno de los postulantes interesados en participar en la elección de consejeros profesionales, la cual se desarrollará en la junta general ordinaria de asociados citada para el día 14 de abril, a las 09:00 hrs., en el domicilio de la Corporación.
- b) En dicha oportunidad se constató que la fecha para la presentación de candidaturas venció la medianoche del día 27 de marzo de 2023.
- c) Asimismo, se constató que a dicha fecha se presentó un total de cinco candidaturas para participar en la elección señalada, las cuales se recibieron a través de la casilla de correo electrónico eleccionconsejeros@mutualdeseguros.cl, según el siguiente detalle:
- El día 20 de marzo de 2023 se recibió la presentación de don Marcos Magasich Airola, abogado.
 - El día 21 de marzo de 2023 se recibió la presentación de don Ricardo San Martín Padovani, abogado.
 - El día 21 de marzo de 2023 se recibió la presentación de don Eugenio Cornejo Lacroix, abogado.
 - El día 21 de marzo de 2023 se recibió la presentación de doña Macarena Cruz Fernández, abogada.
 - El día 23 de marzo de 2023, se recibió la presentación de don Rodolfo Codina Díaz, licenciado y magister en ciencias navales y marítimas.
- d) Luego del examen de dichos antecedentes, y de constatar que los postulantes cumplen con los requisitos señalados en el artículo 4 del Reglamento para la Elección de Consejeros Profesionales, se declaran aceptadas las siguientes candidaturas: la candidatura del licenciado y magister en ciencias navales y marítimas Sr. Rodolfo Codina Díaz, y de los abogados Sres. Eugenio Cornejo Lacroix, Macarena Cruz Fernández, Marcos Magasich Airola y Ricardo San Martín Padovani.

En Valparaíso, a 29 de marzo de 2023



Carlo Salas B.



Carlos Flores M.



Alfonso Flores M.